



**CAFMadrid**  
Colegio Profesional Administradores Fincas



Administrador  
Fincas  
Colegiado

## **Los administradores de fincas de Madrid solicitan ampliar la medida sobre la reducción del IVA en la factura del gas durante el 2023**

- ✓ *La reducción del IVA en el gas se aplicará solo hasta el 31 de diciembre de 2022, por lo que los administradores de fincas colegiados piden que se prorrogue el año que viene.*
- ✓ *“En esta situación se encuentran comunidades de propietarios de las 200.000 existentes en la Comunidad de Madrid, con salas de calderas que tienen un consumo superior a los 50.000 Kwh anuales”, explica Isabel Bajo, presidenta de CAFMadrid.*
- ✓ *El CAFMadrid también ha solicitado que se mantenga el descuento de 20 céntimos del gasóleo B para calefacción y que se amplíe la reducción del IVA en la factura del gas para aquellas comunidades de propietarios que no pueden acogerse por depender de la gestión de empresas de servicios energéticos (ESEs)*

Madrid, 22 de diciembre de 2022

La factura de gas de los 1,7 millones de viviendas con calefacción central y agua caliente en España se ha visto afectada por su escalada de precio y el resto de los combustibles, como el gasóleo, situación que los administradores de fincas colegiados advirtieron al inicio de la crisis energética derivada de la reducción del gas natural procedente de Rusia que se ha recrudecido con el inicio del invierno.

En el mes de septiembre se aprobó por parte del Gobierno central la reducción del IVA aplicable a las facturas del gas natural del 21% al 5% hasta el 31 de diciembre de 2022, periodo que, desde el Colegio de Administradores de Fincas de Madrid -CAFMadrid- se ha solicitado prorrogar en 2023.

A través de una carta dirigida a Teresa Ribera, vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el CAFMadrid expone que, teniendo en cuenta que en la actualidad las comunidades de propietarios con salas de calderas tienen un consumo superior a los 50.000 Kwh anuales, siendo consideradas por ello como grandes consumidores, se les debería de prorrogar esta medida.

Asimismo, este Colegio también ha solicitado que se mantenga el descuento de 20 céntimos del gasóleo B para calefacción y que se amplíe la reducción del IVA en la factura del gas para aquellas comunidades de propietarios que no pueden acogerse por depender de la gestión de empresas de servicios energéticos (ESEs). Y es que, dicha gestión no está incluida dentro de las casuísticas a las que aplica el IVA reducido del 5%, por lo que las empresas que facturan por estos servicios tienen que hacerlo al IVA habitual del 21%.

Para Isabel Bajo, presidenta de CAFMadrid, “esta reducción del IVA ha aliviado las arcas de las comunidades de propietarios, pero la situación se puede revertir si se deja sin efecto, perjudicando a millones de ciudadanos”.

### **Sobre CAFMadrid:**

*CAFMadrid es una corporación de derecho público cuya finalidad es la agrupación de los Administradores de Fincas para asuntos referentes a su profesión y la ordenación y disciplina de la actividad. CAFMadrid vela también por los derechos de los consumidores y usuarios de viviendas. Asesora presencial y telefónicamente a sus colegiados en 9 áreas de actividad, imparte formación permanente con más de 50 cursos/año on/off, interviene en los procesos de reformas legales y sirve de nexo de unión con la administraciones local y autonómica en esta materia. Además, garantiza y sanciona la calidad del servicio que prestan sus colegiados cuya actividad está cubierta con 3 pólizas de caución, defensa jurídica y responsabilidad civil. Es el colegio más grande de España dentro de su área de actividad. Cuenta con un total de 3.500 colegiados que administran más de 200.000 comunidades de propietarios en el conjunto de la CAM. Según una reciente sentencia del Tribunal Supremo, la denominación Administrador de Fincas queda reservada a los profesionales colegiados. [www.cafmadrid.es](http://www.cafmadrid.es) | [www.ciudadycomunidad.cafmadrid.es](http://www.ciudadycomunidad.cafmadrid.es)*

### **Para más información:**

SARACHO&TEAM Comunicación y Marketing  
Isabel Saracho | Mov.625435804  
Email. [isaracho@saracho-team.com](mailto:isaracho@saracho-team.com)  
M<sup>º</sup> José Murillo | Mov.625435853  
Email. [mjmurillo@saracho-team.com](mailto:mjmurillo@saracho-team.com)

GABINETE DE COMUNICACION CAFMadrid  
Juanjo Bueno | Mov. 686 075 492 | Tlf. 915 919 678  
Email. [gabinete.prensa@cafmadrid.es](mailto:gabinete.prensa@cafmadrid.es)

### **RRSS:**

[www.youtube.cafmadrid](http://www.youtube.cafmadrid)  
[www.linkedin.com/company/cafmadrid](http://www.linkedin.com/company/cafmadrid)  
[www.facebook.com/CAFMadrid1/](http://www.facebook.com/CAFMadrid1/)  
[@CAFMadrid](https://www.instagram.com/CAFMadrid)